

## JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación, en los autos caratulados: LA SEGUNDA ART S.A. c/RIDOLFFI, MAXIMILIANO y Otros s/Consignación, Expte. N° 341/08, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte de Sergio Orlando Ridolffi, D.N.I., para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 2 de Octubre de 2009. Alejandra Cerqua de Pappa, secretaria.

§ 11 82681 Oct. 21 Oct. 23

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Circuito Judicial N° 24 en lo Civil y Comercial de San Carlos Centro, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Belgrano N° 711 de la localidad de San Carlos Centro, Pcia. de Santa Fe, ha ordenado en los autos caratulados: CERVECERIA CERRO LEON S.A. c/LUNA JORGE CECILIO Y/U OTRO s/DESALOJO. Expte. N° 42/09 lo siguiente: San Carlos Centro, 9 de marzo de 2009 (...) Inscribise el inmueble como litigioso y notifíquese de la inscripción por edictos, todo conforme lo prescripto en el art. 521 del mismo cuerpo legal, (...) Notifíquese. San Carlos Centro, 1° de junio de 2009. Fdo. Dr. Roberto Erni (Juez). Dra. Norma Ramonda (Secretaria).

§ 11 73526 Oct. 21 Oct. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe (SF), en los autos: Expte. N° 164 - Año 2009 - JAIME, NATALIO s/Protocolización de testamento ológrafo, se cita, llama y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de Natalio Jaime, L.E. N° 2.415.526, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 08 de Octubre de 2009. Dr. Daniel O. Celli, Juez; Viviana E. Marin, secretaria. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 11 82723 Oct. 21 Oct. 23

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Expte. N° 1029/07 - AREVALO RICARDO s/Quiebra, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el informe final y proyecto de distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley N° 24.522 (LCQ) y regulación de honorarios por \$ 3.578,54 al C.P.N. Germán Huber y 1.533,66 al Dr. Alejandro Boni. Notifíquese. Fdo.: Dra. Filomena, secretaria. Santa Fe, 9 de Octubre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 82782 Oct. 1 Oct. 22

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Expte. N° 791/06 Perricone Sergio s/Quiebra, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución Final presentado por la Sindicatura -art. 218 LCQ. y Regulación de honorarios por \$ 9.295,00 al C.P.N. Salvador Singer y \$ 3.983,00 al Dr. Cristian Viera. Fdo.: Dr. Walter E. Hrycuck, secretario.

S/C 82781 Oct. 21 Oct. 22

---

Por estar así ordenado en los autos caratulados: MENDOZA, ELSA s/Quiebra, Expte. N° 885/2009, que se tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, y conforme lo prescripto por el art. 89 de la Ley N° 24.522, se hace saber que en los autos de referencia ha sido designada en el carácter de Síndico titular en este proceso falencial, la C.P.N. Adriana Raquel Bonaparte, D.N.I. N° 17.009.746, con domicilio constituido en calle Castellanos

N° 1.877 (3.000) Santa Fe, Tel-Fax-Cont.: (0342) 456-1246, E-mail: abonapar@fce.unl.edu.ar, quién recibirá las solicitudes de verificación de créditos (art. 200 L.C.Q.) en ese domicilio hasta el día 09 de Noviembre de 2009, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs.. Asimismo se informa que la fallida posee C.U.I.L. N° 27-1067415-9. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C 82797 Oct. 21 Oct. 27

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados ZAPATA ROMUALDO s/Quiebra (Expte. Nro. 1113/2009) se ha declarado la quiebra en fecha 15 de Octubre de 2009; Romualdo Zapata, D.N.I. N° 8.106.135, argentino, mayor de edad, empleado, casado, domiciliado realmente en calle Suipacha N° 4161 de la ciudad de Santa Fe y legalmente en calle Primera Junta N° 2660, Piso 1, Depto. 4 de la misma ciudad. Se dispuso el día 21/10/2009 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 15/12/2009. Se ordenó al fallido y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza)- Dr. Néstor Tosolini (Secretario).

S/C 82798 Oct. 21 Oct. 27

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Tercera Nominación, Segunda Secretaría de esta ciudad, se libra el presente Edicto a los fines de notificar a los herederos del Sr. REYNARES, WALTER TELESFORO, argentino, L.E. N° 6.247.122, en los autos caratulados: NUEVO BANCO SUQUIA S.A c/REYNARES, WALTER TELESFORO s/Ejecutivo; Expte. N° 1179 - Año 2007, el decreto que en su parte pertinente expresa: Santa Fe, 16-03-09. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárese rebelde a los herederos del demandado. Notifíquese por Edictos. Fdo. Dr. Héctor Canteros; Juez; Dr. Aníbal López secretario. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Octubre de 2009. Aníbal M. López, secretario.

§ 11 82733 Oct. 21 Oct. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados CORRALES, TERESA IRMA s/Pedido de propia quiebra; Expte. 937, año 2009), atento lo ordenado en fecha 09 de octubre de 2009 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1°) Se ha declarado la quiebra de Teresa Irma Corrales, L.C. N° 3.989.085. 3°) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4°) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8°) Se hace saber que se ha fijado hasta el 20 de noviembre de 2009 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Asimismo, de conformidad al art. 27 de la ley 24.522, se informa que se ha designado síndico al C.P.N. María Delia Cecilia Prono, con domicilio en calle Uruguay 3150, Santa Fe. Fdo: Dr. Daniel O. Celli - Juez; Viviana E. Marin - Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL Sin Cargo (art. 89 ley 24522). Santa Fe, 14 de octubre de 2009. Gabriela N. Suárez, secretaria.

S/C 82692 Oct. 21 Oct. 27

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación con asiento en la ciudad de Santa Fe, Dr. Dellamónica, Roberto (Juez), Secretario Dr. Alvarez, Elio F., en los autos caratulados: Expte. N° 1214. Año 2007, COSTA, GRACIELA NELIDA c/BALDO, EDGARDO RUBEN y/o QUIEN JURÍDICAMENTE CORRESPONDA s/Demanda de escrituración y cumplimiento de contrato, por el presente se notifica el siguiente decreto: Santa Fe, 03 de Diciembre de 2008. Téngase presente la reposición y el sellado acompañados. Téngase por promovida demanda ordinaria de escrituración y cumplimiento contractual contra el Sr. Edgardo Rubén, Baldo y/o quien jurídicamente corresponda, con domicilio donde se indica. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo apercibimiento de

ley. Notifíquese. Notifiquen: De Sousa Matías, Romero, Gon y/o Aguirre. Otro Decreto: Santa Fe, 13 de Febrero de 2009. Téngase presente. Atento lo solicitado, suscríbese por el actuario la cédula acompañada. Notifíquese (Expte. N° 1214/07)- Dr. Elio F. Alvarez (Secretario)- Otro Decreto: Santa Fe, 03 de Marzo de 2009. Al punto 1: Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Al punto 2: Como se pide. Notifíquese. Dr. Alvarez, Elio F. (Secretario). Otro Decreto: Santa Fe, 19 de agosto de 2009. Atento lo informado por la Secretaría Electoral y a los fines de la notificación, publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. (Expte. 1214/07). Dr. Alvarez, Elio F. (Secretario). Dr. Dellamónica, Roberto (Juez). Santa Fe, 18 de Septiembre de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11 82726 Oct. 21 Oct. 23

---

En los autos caratulados: BERTI ALBERTO ANIBAL s/Quiebra, Expte. N° 661/2008, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución final s/Art. 218 L.C.Q. por el término de ley y fueron regulados los honorarios de la Síndica C.P.N. Ileana Fasano en \$ 4.723.69 (pesos cuatro mil setecientos veintitrés con 69/100) y del apoderado de la fallida Dr. Jorge Morel \$ 1.180.92 (pesos mil ciento ochenta con 92/100). Fdo.: Dr. Gustavo Ríos (Juez a/c) - Beatriz F. De Piedrabuena, secretaria.

S/C 82695 Oct. 21 Oct. 22

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Ejecución Civil de Circuito, Primera Secretaría, la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1411, en los autos caratulados: COMUNA DE ARROYO LEYES c/QUIROGA CARLOS BASILIO s/Apremio, Expte. N° 737/2008, se ha ordenado notificar la siguiente Resolución: Santa Fe, 21 de Agosto de 2009. Autos y Visto: (...) Considerando: (...) Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución contra Carlos Basilio Quiroga, hasta que el acreedor perciba el importe del capital reclamado, con más sus intereses moratorios desde la fecha de emisión del título ejecutivo del 2% mensual hasta el efectivo pago y las costas del juicio. Insértese el original, agréguese copia y notifíquese. María José Haquín de Berón, Juez - Dra. María Amalia Mascheroni, Secretaria. Santa Fe, 2 de Octubre de 2009. María Amalia Mascheroni, secretaria.

S/C 82698 Oct. 21 Oct. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe (calle San Jerónimo 1500), en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/SANATORIO PRIVADO S.R.L. s/Apremio; (Expte. N° 1644/03) se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 6 de Febrero de 2004. Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovida demanda de Apremio contra SANATORIO PRIVADO S.R.L. a quien se cita de remate con prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho días se ordenará llevar adelante la ejecución. Trábase embargo sobre bienes libres del demandado hasta cubrir el capital reclamado con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas, librándose mandamiento con facultades de ley. Designase como oficiales de justicia ad-hoc a los propuestos, quienes deberán comparecer cualquier día y hora de audiencia para aceptar el cargo. Notifíquese. (Fdo) Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez - Dra. Ana Cristina Gianfrancisco, secretaria. Santa Fe, 21 de Setiembre de 2009. Ma. del Huerto Guayan, secretaria.

S/C 82707 Oct. 21 Oct. 23

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados Expte. N°. 1063 - Año 2009, ACOSTA ROBERTO s/concurso preventivo, se hace saber que por resolución de fecha 09/10/09 se ha declarado abierto el concurso preventivo del Sr. ROBERTO ACOSTA, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 6.239.507, domiciliado realmente en Santiago del Estero 637 de la localidad de Díaz (Provincia de Santa Fe) y constituyendo domicilio legal en calle San Martín N° 1879, 1° piso, Of. 5 y 6 de esta ciudad. Fijar el día 21/10/2009 como fecha de sorteo del Síndico a las 10,30 horas. Fijar el día 26/11/09 como fecha hasta, la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico. Fijar los días 10/02/10 en la cual el Síndico deberá presentar su informe individual y el día 24/03/10 en la cual se deberá presentar el informe general. Señalar el día 16/07/10 para que tenga lugar la audiencia informativa a realizarse por ante este Juzgado. Fijar como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 23/07/10. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 14 de Octubre de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 82722 Oct. 21 Oct. 27

---

Por estar así ordenado en los autos caratulados: ASOLI, GERARDO LUCIO s/Quiebra, Expte. N° 589/2009, que se tramitan ante ese Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, y conforme lo prescripto por el art. 89 de la Ley N° 24.522, se hace saber que en los autos de referencia ha sido designada en el carácter de Síndico titular en este proceso falencial, la C.P.N. Adriana Raquel Bonaparte, D.N.I. N° 17.009.746, con domicilio constituido en calle Castellanos N° 1.877 (3000) Santa Fe, Tel-Fax-Cont: (0342) 456-1246, E-mail: abonapar&fce.unl.edu.ar, quién recibirá las solicitudes de verificación de créditos (art. 200 L.C.Q.) en ese domicilio hasta el día 15 de Octubre de 2009, inclusive, en el horario de 9 a 13 Hs. Asimismo se informa que el fallido posee C.U.I.L. N° 20-17300421-5 Santa Fe, 14 de Octubre de 2009. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 82805 Oct. 21 Oct. 27

---

Por encontrarse dispuesto, en los autos caratulados: GONZALEZ, EDGARDO PATRICIO s/Quiebra, Expte N° 512/2009, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Eduardo R. Sodero, y Secretaría de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se hace saber por cinco (05) días, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que ha sido designado como síndico en -autos el C.P.N. Oscar Luis Vassoler, con domicilio en calle 9 de Julio N° 3.058 - Planta Alta - de Santa Fe, con atención al público de lunes a viernes en el horario de 16 hs. a 19.30 hs. María Ester Noé de Ferro. Santa Fe, 14 de Octubre de 2009. María Ester Noé Ferro, secretaria.

S/C 82734 Oct. 21 Oct. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Claudio Bermúdez Secretaría a cargo de la Dra. Nilda G. Ojeda, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto en los autos: MENDOZA, JORGE ALBERTO s/Quiebra, Expte. N° 931 Año 2006, haciendo saber que se ha presentado por la Sindicatura el informe final y proyecto de distribución que prescribe el Art. 218 de la Ley Concursal. Asimismo se deja constancia que se han regulado los honorarios del Síndico Marcos Pedro Bruno en la suma de \$ 1.789,27 y a la Dra. Amelia J. Pighin en la suma de \$ 766,83. Santa Fe, a los 09 de Octubre de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 82737 Oct. 21 Oct. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/VITELLI, DIEGO DANIEL s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1220 - Año 2008, se ha dispuesto la publicación de edictos para hacer saber la parte resolutive de la Sentencia que se dictará en dichas actuaciones, que en su parte pertinente expresa: Santa Fe, 13 de Abril de 2009. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga integro cobro del capital reclamado con más intereses conforme se dispone en el considerando precedente, con más I.V.A. si correspondiere, y las costas del proceso. Regístrese, agréguese y hágase saber. Elsa Rita Monella (Juez); Dr. Juan Carlos Martín, secretario. Lo que se publica a sus efectos legales por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 11 82732 Oct. 21 Oct. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe; se hace saber que en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/KAISER, MAXIMILIANO GABRIEL s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 959, año 2008, se ha declarado rebelde al Sr. Maximiliano Gabriel Kaiser, D.N.I. N° 23.757.989. Lo que se publica a sus efectos legales por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 09 de Octubre de 2009. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 11 82731 Oct. 21 Oct. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 22, con sede en calle Pte. Perón N° 2.115 de la Ciudad de Laguna Paiva, Pcia. de Sta. Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CORTI, ROSELA LETICIA c/VALETO, ANDRES CALFIN, PEDRO s/Demanda Sumaria, Expte. N° 26 Año 2.009, se ha ordenado publicar el siguiente edicto haciendo saber al Sr. Pedro Calfin, L.E. N° 7.394.963, lo siguiente: Laguna Paiva, 14 de Septiembre de 2.009. No habiendo comparecido declárase rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo.: Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez; Dr. Jorge Luis Christe, secretaria.

§ 11 82666 Oct. 21 Oct. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don IGNACIO VICENTE ARÓSTEGUI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 5 de octubre de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 82677 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alberto Enrique Botteri, L.E. N° 6.209.527, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos BOTERRI, ALBERTO ENRIQUE s/Sucesorio; Expte. 999/2009. Dr. Gustavo Alejandro Ríos - Juez, Dr. Walter Eduardo Hrycuk - Secretario. Santa Fe, 8 de Octubre de 2009.

§ 15 82672 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos de doña Isabel Carrizo, en autos: CARRIZO, ISABEL s/Sucesorio; Expte. N° 899 Año 2009, tramitados por ante este Juzgado para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 14.08.09. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Firmado Dra. Monella, Juez; Dra. Gaido, Secretaria.

§ 15 82670 Oct. 21 Nov- 3

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos caratulados Mannarino, Francisco s/Sucesorio; (Expte. N° 990/2009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO MANNARINO, L.E. 6.238.971, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario de la C.S.J., Santa Fe, 8 de Octubre de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 82669 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Tavella, Paula Estela, titular de LC N° 6.085.736, y de Ojeda, Rufino Alberto María, titular de LE N° 5.767.189, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados TAVELLA, PAULA ESTELA y OJEDA, RUFINO ALBERTO MARIA, s/Sucesorio; Expte. N° 910/09, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A tal efecto dispuso: Santa Fe, 27 de agosto de 2009: (...) Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse los mismos en el hall de planta baja de estos Tribunales. Santa Fe, 8 de octubre de 2009. (Fdo.) Dr. Eduardo R. Sodero, Juez; Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria.

§ 15 82664 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: VALLE, OSCAR RODOLFO s/Scesorio; Expte. N° 623/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores del causante Oscar Rodolfo Valle, DNI. N° 6.245.892, de apellido materno Macedo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 7 de Octubre de 2.009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 82660 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nidia Petronila Antonia Paporello (L.C. N° 0.591.162) y don Elso Levi Giacomino (L.E. N° 3.169.077) (Expte. N° 1067/09), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 modo Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 13 de octubre de 2009. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 82689 Oct. 21 Nov. 3

---

Por estar así ordenado en los autos caratulados: PALMA, HECTOR PEDRO s/Sucesorio; (Expte. 1.032/2.008), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HECTOR PEDRO PALMA, D.N.I. N° 6.220.513, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley. Santa Fe, 21 de Setiembre de 2009. Dr. Carlos Buzzani (Juez). Dra. Alicia Roteta secretaria.

\$ 15 82718 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE RENÉ GARCÍA, DNI N° 20.364.165, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos caratulados GARCIA, José René s/Sucesorio; Expte. N° 1117 - año 2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 13 de octubre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 82747 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, en los autos caratulados LENO, GERARDO s/Sucesorio; Expte. 617/09, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LENO, GERARDO cédula de identidad 363.510 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 7 de Septiembre de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15 82687 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. FERNANDO JOSE RAMELLO, L.E. N° 06.215.148, para que comparezcan en los autos: "Ramello Fernando José s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1101/09, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Octubre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 82685 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, en autos: "PAGLIA JUANA SEGUNDA PALMIRA s/Dec. de Herederos", Expte. N° 293/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sr. Fernando José Ramello, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 7 de Octubre de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 82735 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MASSIMIANI JUAN s/Sucesorio", Expte. N° 1020/09, se cita, llama y emplaza, a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento del causante: don Juan Massimiani, D.N.I. N° 13.759.752, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe (art. 67 del C.P.C.C. mod. por Ley 11.287). Santa Fe, 8 de Octubre de 2009. Daniel O. Celli, Juez. Viviana E. Marin, secretaria. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 82725 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. DOMINGO MARCELO OSELLA, y/o DOMINGO M. OSELLA (es una única e idéntica persona), L.E. N° 06.193.043, y de la Sra. ETELVINA CONSTANCIA FERRERO y/o ETELVINA C. FERRERO (es una única e idéntica persona). LC.02.080.676, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, Septiembre de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 82743 Oct. 21 Nov. 3

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco, Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña NELLY STELLA GUADAGNO, para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial; Expte. N° 1175/09, Ferreira Carina Alejandra c/Kerz Carlos Eduardo y Otros s/Laboral. Rafaela, 18 de Setiembre de 2.009. Fdo. Dra. Beatriz Abele (Juez). Dr. Hector Raúl Albrecht, secretario.

§ 17,50 82785 Oct. 21 Oct. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de la Ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. 163/2002 - FREGONA MAFFEI, SERGIO LUIS s/Concurso Preventivo, que se tramita por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo apercibimientos de ley, el Resolución 511, Folio 307, Tomo 18. Rafaela, Agosto cuatro de dos mil nueve. Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Declarar cumplido el acuerdo logrado en el concurso preventivo de Sergio Luis Fregona Maffei, DNI: N° 20.428.300, CUIT N° 20-20428300-2, con domicilio en Ruta Nacional 34 N° 3366 de Rafaela, (Provincia de Santa Fe), disponiendo el cese de las medidas de restricción dispuestas por los arts. 15 y 16 de la Ley de Concursos y consecuentemente dar por finalizado el trámite concursal. Hágase saber la presente resolución, mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en un diario de esta ciudad por el término de un día. Archívese el original, expídase copia y hágase saber. Firmado: Dr. Carlos Molinari (Secretario); Dra. Susana M. Rebaudengo (Juez), siguiente proveído, que se transcribe en su parte pertinente, a saber: Rafaela, 4 de septiembre de 2009. Carlos Molinari, secretario.

§ 17,50 82712 Oct. 21

---

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos Legajo de pruebas del Actor: Dra. Beltramone Expte. N°: 1400 - Año 2005 - AVILA DE MONGELO, Aidé de J. c/MALDONADO, Ricardo Manuel s/Ordinario, ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 02 de octubre de 2009. Apruébese la pericial caligráfica obrante a fs. 106/135 en cuanto por derecho corresponde. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez), Dr. Elido Ercole, secretario.

§ 11 82756 Oct. 21 Oct. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Cinco, Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OLIDES CRECENCIO CARIGNANO, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede Judicial. (Expte. Nro. 493 Año 2.008; Carignano Ovides Crecencio s/Sucesión. Rafaela, Junio 11 de 2009. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 82784 Oct. 21 Nov. 3

---

En autos caratulados "Expte. N° 1244/09. ANTHONIOZ OCLIR ALFREDO s/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Oclir Alfredo Anthonioz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 17 de setiembre de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

§ 11 82727 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 5, Civil, Comercial y del Trabajo de la 2° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "SCHELL JOSE s/Sucesorio" (Expte. N° 1390/09), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Schell José, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial (Art. 67 C.P.C.C. Ref. Ley 11.287). Rafaela, 30 de Septiembre de 2009. Celia G. Borna, secretaria.

§ 15,50 82788 Oct. 21 Nov. 3

---

## **RECONQUISTA**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4, 2° Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de los señores TOMAS UMERÉ y ADRIANA DOROTEA PAZ, (Expte. N° 323/09), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 5 de Agosto de 2009. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 15 82714 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, 2° Nominación de la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS ALBERTO OBERTI (Expte. 1285/07) para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dra. Alicia Mudryk (Secretaria). Dr. Carlos Manuel Agustini (Juez). Reconquista, 19 de Marzo de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 82786 Oct. 21 Nov. 3

---

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia, Distrito N° 4, Civil y Comercial, 2° Nominación de Reconquista, llama para hacer valer sus derechos a herederos, acreedores o legatarios de Nélidea Beatriz Frey en autos caratulados: "FREY NELIDA BEATRIZ s/Sucesorio", (Expte. N° 894/09), por edictos que se publicarán cinco veces en diez días hábiles. Fdo. Dra. Alicia Mudryk (Secretaria). Dr. Carlos Manuel Agustini (Juez). Reconquista, 7 de Octubre de 2009. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15 82802 Oct. 21 Nov. 3

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Ana Noemí Benítez, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "BENITEZ ANA NOEMI s/Sucesorio", Expte. N° 870/09). Reconquista, 29 de Agosto de 2009. Fdo. Dr. Esteban Montyn (Secretario); Dra. Margarita Cismondi (Juez). Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15 82696 Oct. 21 Nov. 3

---